

Derechos y justicia, cuidados y comunidad: por un voluntariado social transformador

Mabel Cenizo

Cáritas Gipuzkoa
harremanak@caritasgi.org

Boluntariotza eraldaketa politiko eta komunitariorako eragile dela eta beren agendan egon behar duela ulertzea da entitate solidarioen erronka. Asko giza indargune handi horretatik sortuak dira, baina urteen joanean gizatasun hori ahulduz joan da, eta entitate horiek ez dira beren ahulaldiari aurre egiteko antolatuta. Boluntariotza eragile gisa sartu da bere instituzionalizazio-prozesuan, eta bera parte den gizartearekin mimetizatu da, eta horixe da arriskua, hain zuzen: bere identitatearen zutabe zen solidaritatea galtzea —solidaritatea erruki eta justizia gisa, parte-hartze eta konpromiso gisa ulerturik—. Itzul al daiteke lehengo bidera gaur egungo boluntariotza? Nork erakutsiko dio bidearen amaierako beste etorkizun hori? Gizarte-taldeek, hirugarren sektoreko taldeek, seinatu dezakete bidea, eta ez bakarrik boluntariotzaren etorkizunarena, baizik eta baita, edo batez ere, beren bidea ere, komunitate batekin bat egitea bilatzen dutenez gero.

Gako-hitzak:

Boluntariotza, elkartasuna, gizarte-taldeak, parte-hartzea, komunitatea, ekintza politikoa.

Las entidades solidarias tienen el reto de comprender el voluntariado como su agente y agenda de transformación política y comunitaria. Muchas de ellas nacieron impulsadas por esta gran fuerza humana, pero el transcurso de los años ha ido debilitando esa humanidad sin que las organizaciones se hayan organizado para contrarrestar su debilitamiento. El voluntariado ha entrado como agente en su propio proceso de institucionalización y se ha mimetizado con la sociedad de la que forma parte hasta tal punto que existe el riesgo de que pierda toda su identidad como solidaridad, entendida como compasión y justicia, como participación y compromiso. ¿Es posible revertir el actual voluntariado? ¿De la mano de quién es posible contemplar otro horizonte? Las entidades sociales, las del tercer sector, son un camino no solo para el futuro del voluntariado, sino, o sobre todo, para ellas mismas, que van buscando vincularse con una comunidad.

Palabras clave:

Voluntariado, solidaridad, entidades sociales, participación, comunidad, acción política.

*Nos conviene distinguir el verdadero
compromiso solidario del buenismo para un día.*

Joaquín Santos

Una sociedad es perversa si no aspira a la justicia.

Adela Cortina

1. Introducción

Como responsable del voluntariado en una entidad definida de forma significativa por la acción voluntaria, me animo, a través de este artículo, a buscar elementos de análisis que pongan cierta luz sobre la situación debilitada que vive actualmente el voluntariado social (Casado y Fantova, 2019: 26) dentro de las organizaciones dedicadas a la acción social y a acabar dibujando la propuesta de un voluntariado transformador, añadiendo algunas pistas para dinamizarlo.

Sin duda, uno de los elementos por revisar es la legislación, la normativa y los planes sobre voluntariado que se han aprobado en las últimas décadas en nuestro entorno y que han conformado una cultura de la participación y el compromiso, diseñando el marco macro por donde hemos transitado las organizaciones y la sociedad. Un segundo aspecto es introducir en este análisis el de las realidades sociales a las que atiende el voluntariado social, muchas de ellas vinculadas a situaciones de exclusión, pobreza o soledad. Esta pieza de la reflexión nos permite conocer y preguntarnos por el impacto y el valor añadido que tiene o puede tener el voluntariado en dichas realidades. Partiendo de estas dos cuestiones, es necesario ampliar miradas y comprender el voluntariado en sí mismo en un proceso de tensiones y encrucijadas, teniendo en cuenta a quienes han ido sistematizando y monitorizando el fenómeno que acaba plasmándose en un proceso de institucionalización.

Un último elemento de este proceso de análisis lo constituyen las organizaciones, que tienen un peso relevante y una responsabilidad en la configuración actual del voluntariado y también en las posibilidades que estas tienen para su transformación. Comprendemos, desde esta mirada a las organizaciones, que el voluntariado se configura a través de distintos modelos de gestión y acompañamiento que pueden tener distintos resultados en las funciones que se les otorgan y distintos impactos en las realidades a las que acompañan. Esos diferentes modelos de gestión también tienen una proyección fuera de las organizaciones porque generan una cultura de voluntariado que las trasciende y que se dirige hacia la sociedad.

El objetivo de este artículo, por tanto, es señalar y tratar de revertir algunas debilidades o dificultades que el voluntariado tiene como agente social,

atendiendo a las políticas públicas que lo definen y lo promueven, a las realidades a las que acompaña, a su propio proceso como nueva institución y al espacio que lo ampara dentro de las organizaciones. Cuatro aspectos que se interrelacionan como un prisma complejo y que ponen en jaque el futuro del voluntariado al que llamamos transformador, que desafía a las organizaciones denominadas solidarias o de voluntariado y que cuestiona las políticas de participación.

Como señala Falcón (1997: 11), "el voluntariado tiene su máxima riqueza en los elementos de gratuidad, justicia y cuidado, de visión desde los de abajo [...] que configuran su cultura. Pero sigue siendo para él un reto inaplazable el mantener dicha cultura en lo que es y puede ser: una cultura intranquilizante". En este sentido, finalmente esperamos dibujar algunos retos alcanzables que puedan permitir a las organizaciones, con esfuerzo e inversión social, acercarse hacia un voluntariado y un acompañamiento al voluntariado que aporten a la construcción de una sociedad más justa e igualitaria.

2. Las políticas públicas en el voluntariado actual

Estamos en el desarrollo de la estrategia de voluntariado impulsada por el Gobierno Vasco para el período 2021-2024 y, desde este marco de política pública, aprovechamos para realizar una aproximación breve al peso de esta sobre la actual situación del voluntariado, a veces poco presente en las organizaciones y, sin embargo, tan determinante en la cultura y el modelo de gestión y acompañamiento del voluntariado que desarrollamos.

El objetivo de dicha estrategia es fomentar el voluntariado y la participación social promoviendo su incidencia política y social para la construcción de una ciudadanía solidaria, activa, crítica y transformadora, y pretende desarrollarlo a través de cuatro líneas estratégicas: lograr una mayor incidencia social y política de la acción voluntaria; fortalecer el voluntariado y sus organizaciones; impulsar la cultura de la participación, la solidaridad y la colaboración, y actualizar el marco conceptual normativo del voluntariado. Es decir, la mencionada estrategia "pretende impulsar el voluntariado como fuerza transformadora [...], alimentar la existencia de una comunidad activa y crítica que actúe y también promueva la reflexión sobre nuestras conductas desde una mayor conciencia colectiva" (Consejo Vasco del Voluntariado, 2021: 8).

Dichas mejoras sociales van vinculadas, según el mismo texto, con el objetivo 10 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). El ODS 10 promueve reducir la desigualdad causada por motivos como el sexo, la edad, la discapacidad, la raza, la etnia o la religión y contribuir a la reducción de la desigualdad entre países, para lo que promueve la adopción de las políticas y la legislación pertinentes.

Interpretamos, por lo tanto, que la estrategia de voluntariado busca una comunidad social crítica, entre otros aspectos, frente a las políticas sociales para que estas reduzcan las desigualdades económicas y sociales. Comulgando con estos objetivos de la estrategia, señalo algunas cuestiones relevantes de las políticas públicas sobre voluntariado que no podemos perder de vista en las organizaciones solidarias. La primera es que el voluntariado, en la actualidad, no se comprende sin el desarrollo legislativo y normativo que ha tenido en los últimos treinta años. Los debates previos y actuales sobre el papel del voluntariado y sus contenidos¹ versan sobre si este es tarea o participación, compromiso individual o colectivo; si su función es instrumental o relacional; si es un recurso humano o parte de la organización; si las motivaciones personales pesan más que la transformación social; si busca asistir y paliar o la justicia, el cuidado y el bien común; si se distancia de la plaza y el debate público o tiene una dimensión política y construye ciudadanía. Estos debates han ido tensionando una balanza que, en la actualidad, se inclina hacia una de sus partes y desdibuja bastante las posibilidades de un voluntariado transformador.

En este proceso normativo del voluntariado, se habría producido una cierta funcionalización de la solidaridad social (Rodríguez Cabrero, 2003) que habría perdido novedad, impacto y flexibilidad. En este mismo sentido, la mayoría de las políticas han desarrollado la acción voluntaria vinculada a una tarea en detrimento de otras dimensiones, la relacional y la participativa, por lo que, al formular de esta manera el concepto legal del voluntariado, se ha enmarcado y determinado enormemente la relación y el contenido del voluntariado con las organizaciones (García Campá, 2011: 26).

Una segunda cuestión a la hora de revertir un voluntariado poco participado, espontáneo y ocasional o epidérmico (Zurdo, 2011) es el desarrollo de buenas políticas que refuercen la participación, las relaciones comunitarias, la compasión y la solidaridad vinculada —no se puede entender de otra manera— al compromiso ético y los valores de justicia y cuidado. Las Administraciones públicas deben recordar, en este sentido, que facilitar la participación de toda la ciudadanía en la vida política es su responsabilidad y “han de entender que no están solo para proveer servicios a la ciudadanía, sino para promover la participación de los ciudadanos” (Fresno, 2015: 12). Como explicaremos más adelante, muchas de estas políticas han debilitado el voluntariado, instrumentalizándolo como un recurso humano, alejándolo de su sentido social (la participación) y desvirtuando su compromiso: la solidaridad.

Una tercera cuestión de las políticas públicas en relación con el voluntariado es la necesidad de

incorporar evaluaciones del impacto social (Fresno, 2015) —no tanto o solo del económico— que el voluntariado tiene en la sociedad. Medir su valor social fortalece y reconoce al voluntariado como agente de transformación, reconociendo el peso de esa comunidad crítica y activa:

- con las personas que reciben su apoyo porque aporta a su autonomía o su calidad de vida, a la revinculación comunitaria y al empoderamiento político;
- con las realidades que transforma porque logra el desarrollo de los derechos humanos o refuerza las redes de una comunidad o entorno social;
- con las organizaciones sociales porque consigue que estas vuelvan a tener presente la solidaridad y la participación como ejes de su misión;
- con las políticas públicas porque impulsa el desarrollo tanto de los derechos humanos como de su responsabilidad en estrategias de participación de la ciudadanía en las cuestiones de la vida pública.

Medir puede ayudar al voluntariado a elaborar una reflexión propia e incorporar herramientas o buscar apoyos que le permitan lograr los objetivos que se propone.

Como cuarto y último punto, nos referimos a las organizaciones solidarias que, impulsadas por los mismos valores de solidaridad y justicia, deben recordar que (inter)median de alguna manera con las legislaciones que promueven el voluntariado y, por lo tanto, son imprescindibles una posición y una relación más críticas con las Administraciones públicas para orientar la acción voluntaria hacia “la construcción de tejido comunitario dentro del proyecto de tornar más relacional” el modelo de bienestar (Fantova, 2014: 101).

Resumiendo, en este primer bloque dedicado a las políticas públicas sobre voluntariado, proponemos cuatro aspectos que deben tenerse en cuenta en la construcción de un nuevo escenario para el voluntariado: un desarrollo legislativo más ambicioso en cuanto al papel del voluntariado en la sociedad; un despliegue de políticas que fomenten la participación en las realidades sociales que atañen a la ciudadanía; la incorporación de evaluaciones con indicadores vinculados con los cuidados, las relaciones comunitarias o la incidencia política, y una relación más crítica de las organizaciones ante las políticas de voluntariado que puedan desvirtuar la función de este.

3. El punto de partida del voluntariado transformador: las personas en situación de pobreza, exclusión social o soledad

El voluntariado social tiene un objetivo vinculado con las realidades sociales, en concreto, aunque no solo, con las desigualdades y las injusticias sociales.

¹ Joaquín García Roca, en su libro *En tránsito hacia los últimos* (2001), o Víctor Renes, en su ponencia “El papel del voluntariado en el siglo XXI” para el Congreso de Voluntariado 2012, señalan estas tensiones entre las que se debate la definición del voluntariado.

Por lo tanto, está relacionado con valores (Renes y López Salas, 2011) como la justicia, la compasión (Cortina, 2021) y los derechos humanos, y opera, si las organizaciones lo favorecen, con las deficiencias de las políticas públicas para proteger los derechos humanos de toda la ciudadanía. Tiene, por tanto, una dimensión política.

El voluntariado está comprometido (García Roca, 2001) con las personas con las que establece vínculos y apoyos y, por lo tanto, su acción pretende acompañar a alguna de estas tres esferas: la autonomía o la calidad de vida, la revinculación comunitaria o los apoyos relacionales, y el empoderamiento político como reconocimiento de su ciudadanía. El voluntariado, en este sentido, es un puente entre las personas destinatarias, los entornos comunitarios y las Administraciones públicas. En este caso, cumple, si las entidades lo favorecen, con una dimensión relacional.

Las personas que reciben la atención y el apoyo del voluntariado son un punto de partida, una arista en el prisma de la participación y la solidaridad, porque proyectan las situaciones de pobreza, exclusión o soledad de nuestras sociedades, a la vez que reflejan los retos de las Administraciones públicas, las organizaciones sociales y la sociedad en general sobre la mejora de la vida de toda la ciudadanía. En ese escenario de personas y realidades operan los desafíos del voluntariado social, al que convocamos para la transformación. Ellas son una medida y una referencia para los agentes que operamos en este ámbito de la acción social, y desde ellas debemos descubrir el camino hacia el que debemos —también el voluntariado— transitar: derechos y comunidad.

El voluntariado social responde ante estas realidades como “declaración pública de una ciudadanía proactiva socialmente responsable” (Correa Casanova, 2011: 40). Según Adela Cortina (2001), “poner proyectos de felicidad que incluyan innegociablemente la justicia, recordar a la política y la economía las metas por las que cobran legitimidad, sacar a la luz situaciones de marginación y salirle al paso desde la real gana es la gran tarea del voluntariado, pero también lo es satisfacer las necesidades de esperanza, de consuelo, de ternura, de sentido, que nunca podrán reclamarse como un derecho”.

El voluntariado es una experiencia interpersonal que se produce en relaciones próximas, en el cara a cara, en el encuentro y el diálogo entre personas. La persona voluntaria es rica en humanidad en cuanto a su apertura al mundo y su compromiso —por pequeño que sea— para contribuir a mejorarlo, un compromiso que, en muchas ocasiones, puede configurar su propio proyecto y estilo de vida. Esa presencia cercana le permite comprender las realidades y lo aleja, en algún punto, de su supuesta neutralidad política.

Sin embargo, esa proximidad empática necesita un modelo de gestión y acompañamiento para articularse con el espacio comunitario y político y, de esta

manera, conseguir ser transformadora de las causas que generan exclusión, pobreza o soledad. Es decir, ese nivel interpersonal en el que opera el voluntariado tiende a traducirse “en términos de casos individuales fuertemente personificados sobre los que intervenir” (Zurdo, 2011: 106) y encierra al voluntariado, buscando soluciones biográficas a problemas estructurales y desarticulando a la vez soluciones más colectivas (Zurdo, 2011). El voluntariado disminuye o alivia el sufrimiento de las personas a las que acompaña y no resta, sino que impulsa la igualdad y la justicia, que son responsabilidades políticas. El voluntariado “está en permanente dinámica de repolitización” (Fantova, 2014: 130) y no puede ubicarse en el retroceso del Estado en su labor de protección social y promoción de la igualdad y la justicia.

Algunos datos nos pueden ayudar a entender el escenario en el que se mueve el voluntariado que denominamos social, a colocar el voluntariado en el contexto en el que participa. La encuesta de pobreza y desigualdades sociales de 2020 (EPDS) sitúa la pobreza real de Gipuzkoa en el 5,1%, en ligero aumento frente al 4,5% de 2018. Por su parte, el último *Informe sobre exclusión y desarrollo social en Euskadi*, editado por la Fundación Foessa, señala que, en Euskadi, “el 7,3% de la población se encuentra en una situación de exclusión moderada y el 9%, en una situación de exclusión severa. Las personas en situación de exclusión social representan el 16,3% de la población del País Vasco, lo que implica que, aproximadamente, uno de cada seis habitantes de la comunidad —en torno a 360 000 personas— se encuentra en 2021 en situación de exclusión moderada o severa” (Rodríguez de Blas, 2022: 162). Desde el año 2012, en cualquiera de los escenarios socioeconómicos, bien de bonanza, bien de crisis, la pobreza, y con ella la exclusión social severa, ha aumentado en nuestro territorio. También señala ese informe que las condiciones de vida del conjunto de los hogares españoles han sufrido un gran deterioro que indica que la población menor de dieciocho años y la población inmigrante se llevan la peor parte.

El segundo, relacionado con la soledad, lo aporta la Estrategia de Gipuzkoa Hariak (Adinberri, 2021): el 5,5% de las personas mayores de cincuenta y cinco años de Gipuzkoa declaran sentirse solas a menudo (soledad declarada), pero es el 29,5% el que la sufre de forma indirecta o privada.

Ante este contexto de desventaja social creciente, podemos preguntarnos con cierta honestidad por el impacto social del voluntariado en la transformación de estas realidades. ¿Están significativamente mejor las personas que reciben el apoyo del voluntariado? O, quizás, ¿consigue el voluntariado de alguna manera que haya un menor número de personas que sufren pobreza, exclusión o soledad gracias a su intervención? ¿Apostamos de verdad las organizaciones por un voluntariado que pueda transformar estas realidades? El voluntariado como sociedad civil tiene un papel en la defensa y la promoción de políticas sociales y en la construcción

de comunidades, vínculos y apoyos relacionales para la vida cotidiana, pero ¿están las organizaciones facilitando un cómo y un dónde para poder desarrollar estas funciones?

Como venimos sosteniendo, el énfasis que, en ocasiones, las políticas y las organizaciones ponen en la capacidad transformadora mitifica un ideal que imposibilita un análisis profundo y una mirada ajustada sobre la labor voluntaria. Por otra parte, contrasta con la poca información de informes y evaluaciones sistematizados sobre su impacto social. En cambio, sí existen estudios que insisten en el impacto económico que el voluntariado aporta y que refuerza su valor instrumental (véase, por ejemplo, Marcuello Servós, 2022). Este marco de valor convierte al voluntariado en un recurso, limitando su sentido transformador y alejándolo de otros valores que lo promueven: la participación y la solidaridad.

El voluntariado es una comunidad solidaria, un actor tocado por la experiencia directa del sufrimiento; esa es su fuerza, pero no puede por sí solo ser herramienta de incidencia social y política sin el cauce y el desarrollo dentro de las organizaciones. Son las organizaciones solidarias las llamadas a encargarse de plasmar en el espacio público este compromiso con la solidaridad y la justicia.

Necesitamos, por lo tanto, un voluntariado que se indigne con las realidades sociales desde su compromiso vital y cercano, con conciencia crítica frente a las injusticias, articulado como colectivo y actor social. Pero necesitamos, sobre todo, organizaciones sociales que promuevan esta cultura del voluntariado, diseñen modelos de gestión y acompañamiento que canalicen la fuerza del voluntariado y lo articulen hacia la dimensión comunitaria y política. Son las canalizadoras de la capacidad transformadora del voluntariado a través de procesos organizativos e itinerarios personales y colectivos que permitan desplegar desde lo próximo e individual hacia mecanismos y espacios que puedan finalizar en problemáticas públicas (Zurdo, 2011). Es ese proceso social y organizativo el que permite al voluntariado recuperar un papel en la comunidad y una dimensión de incidencia política.

Seguramente el voluntariado sea el eslabón más débil dentro de las organizaciones y en el desarrollo o frente a las políticas públicas que fomentan la participación y la solidaridad: en las primeras, porque las organizaciones intermedian en los encuentros y las relaciones entre las personas voluntarias y las que reciben su apoyo; en las segundas, porque los marcos políticos definen una cultura de participación y promoción del voluntariado a veces instrumentalizada. Pero este eslabón débil es también uno de los que mide, a su vez, el impacto social de las organizaciones y las políticas de participación y solidaridad en la sociedad.

Por estas razones, es necesario medir con rigor y profundizar el impacto social del voluntariado,

"conocer sus beneficios no solo cuando contribuye a la prestación de servicios, sino, especialmente, [cuando lo hace] a la cohesión social" (Franco Rebollar y Guilló, 2011: 33). Poner el foco en el voluntariado como una pieza más de las organizaciones permite analizar el impacto de estas en la acción social entre otros aspectos, midiendo de alguna manera:

- el desarrollo de la dimensión política, que busca la justicia y es efectiva a través de los derechos y las políticas públicas que desarrolla el Estado;
- la creación de redes comunitarias que ofrezcan apoyos, cuidados y conexiones con el entorno;
- los modelos de gestión y acompañamiento, que debilitan o refuerzan los espacios de participación, la articulación como comunidad del colectivo de voluntariado y el pensamiento crítico, activando reivindicaciones colectivas;
- su relación con las políticas públicas de voluntariado, exigiendo, por una parte, evaluaciones de impacto social y, por otra, una cultura de la participación social y del voluntariado no instrumentalizada.

El objetivo último de todos los agentes de la acción social es combatir la sociedad exclusógena, "que produce exclusión no por su mal funcionamiento, sino por su funcionamiento 'normal'" (Zubero, 2018: 53). La premisa, por lo tanto, no es poner la carga de la prueba en las personas voluntarias, sino en las organizaciones y en el diseño de su intervención social, en el que se dibuja y se encarga a la vez la acción de apoyo que realiza el voluntariado.

Esta mirada sobre las organizaciones pretende reconocer el papel, a veces instrumental y poco participado, que el voluntariado desempeña en ellas y que lo proyecta a una participación² de baja intensidad, puntual y parcial, vinculada a tareas, sin una perspectiva más amplia sobre la realidad a la que apoya y sin poder canalizar las demandas que se pueden intuir o explicitar en esa relación de proximidad. Las organizaciones median y estructuran el voluntariado que tienen y quieren. Cambiar esa mirada y estructura requerirá, por parte de las organizaciones, procesos largos e inversiones importantes. Pero ¿será el voluntariado uno de los retos en la agenda de transformación de las entidades sociales, atascadas en ocasiones en los déficits de las políticas públicas y sin ninguna proyección hacia el fortalecimiento de los vínculos y las redes comunitarias? ¿Será la búsqueda de otra cultura y otro modelo de voluntariado lo que permitirá al tercer sector llegar a otro lugar de mayor valor añadido que se desmorona, la comunidad, donde es necesario, como menciona Adela Cortina (2001), responder a las "necesidades de consuelo, de ternura, de sentido"?

² En este sentido, en el informe *La acción voluntaria en 2020: voluntariado en tiempos de pandemia* (Plataforma del Voluntariado de España, 2021a), se señala en varias páginas (23, 103) la preocupación por el estancamiento de la participación.

4. ¿Qué fuerza transformadora es el voluntariado?

La persona voluntaria es una persona común a la que le preocupa la realidad de su entorno. El voluntariado es un proyecto personal vinculado a una existencia relacional ante los problemas del mundo. La persona voluntaria se mueve en la lógica de la interdependencia y la necesaria corresponsabilidad, y hace de su conducta un compromiso y una crítica social. Al voluntariado le motiva y le inspira sencillamente la real gana (Cortina, 2001) y le corresponde un papel, el papel de la solidaridad y la participación en la sociedad.

Agustín Domingo Moratalla (2011) define el voluntariado como fuente de capital social y como don, y, aunque pueda comprenderse como una individualidad, solo se hace posible y se sostiene en espacios mínimamente organizados que se mantengan a lo largo del tiempo. Es un don y "se trata de actos de compasión [...] en los que no solo está en juego el cuidado de los demás, sino el modelo de entender el cuidado de uno mismo" (Domingo Moratalla, 2011: 143). Dos actitudes se desarrollan en esta dimensión del don: la de buscar causas o razones para intervenir en la realidad y la de responder ante ella con cuidado diligente. Disponibilidad y cuidado son las características vinculadas a este voluntariado que abre la puerta a la ética del cuidado, al estilo de vida y a la vida en comunidad para atender y responder a las realidades sociales de injusticia y soledad. El cuidado y las relaciones de cuidado nos remiten a relaciones próximas y nos exigen diligencia a la vez que nos convocan a una comunidad.

El voluntariado acentúa la gratuidad y el altruismo, y en estos dos valores se manifiesta el don como criterio único de comportamiento (Donati, 2000). Esta definición tan profundamente simbólica y humanista contrasta mucho, sin embargo, con el objeto de regulación de las actuales leyes, que encuadran el voluntariado como una actividad en su dimensión más productiva e instrumental (véase la ley vasca del voluntariado).

No hay duda de que el voluntariado estaba de moda cuando, en el año 2000, el sociólogo Imanol Zubero lo vinculaba a "las crisis de las organizaciones sociopolíticas tradicionales" y situaba el voluntariado en "el auge del individualismo por la desafección democrática" (Zubero, 2000: 5). Sin embargo, en 2011, Luis Aranguren hablaba ya de "escasez de personas que profundicen y ayuden a crear pensamiento sobre el voluntariado y su formación" y advertía de la "despreocupación creciente en los órganos de gobierno de muchas entidades respecto de la formación del voluntariado" (Aranguren, 2011: 156).

Es necesario, décadas después, profundizar en las características que produjeron tanto el éxito como el estancamiento del voluntariado y que explican su diagnóstico actual. Vidal, Mota y Zurdo (2007) hablan de la confluencia de tres procesos sociales: el proceso

de individualización social, el de despolitización y transformación del espacio público y las dinámicas estatales de instrumentalización del voluntariado.

Comprender estos procesos sociales permite ofrecer a las organizaciones una explicación de lo que sucede con el voluntariado, de las causas que lo han podido llevar al escenario actual, y permite, a la vez, tomar conciencia de las estrategias transformadoras que se necesitan para desarrollar un voluntariado más solidario y comunitario.

En primer lugar, nos referimos al proceso de individualización, que podemos encontrar en algunos aspectos del voluntariado actual y se refleja en:

- las actividades desempeñadas individualmente, sin conexión comunitaria;
- el anclaje de motivaciones individualistas de carácter expresivo y utilitario;
- los modelos de acompañamiento sin perspectiva grupal;
- los itinerarios de gestión y participación, también individuales, fragmentados y discontinuos;
- la falta de presencia del voluntariado como colectivo en el espacio público.

Este proceso de individuación se refuerza, a su vez, con la orientación de las organizaciones sociales hacia la prestación de servicios, que ha modelado la intervención social hacia el individuo "usuario" y hacia la especialización en el ámbito de la exclusión social. Las características de este proceso de individualización se han plasmado en distintas tipologías de voluntariado: el vagabundo, el de eventos y el de tareas, con una fuerte despersonalización y desvinculación tanto de las organizaciones como de las realidades. Este contexto puede demostrar la debilidad de las organizaciones no solo para generar una comunidad articulada con el voluntariado, sino para desarrollar acciones de incidencia política y comunitarias que generen movilización colectiva ante las problemáticas sociales.

Por otra parte, como segundo punto, nos encontramos con el proceso de despolitización del voluntariado, que nos remite a la evidencia de que cierto éxito del voluntariado está relacionado con su ficticia e idealizada neutralidad ideológica, según Zurdo (2011). Su bajo perfil político es uno de los elementos que hacen atractiva la acción voluntaria. Subraya el autor que ese proceso de despolitización está bien calculado, reforzando una concepción privada de la participación social que pretende alejar a esta de la esfera pública. Quizás sea esta falta de ideología o neutralidad política la que, por una parte, ha maximizado en algún momento la base social de las entidades, pero también el elemento explicativo de su desarticulación y debilidad actual. Quizás sea esta una de las razones por las que los movimientos sociales tienen un mayor espacio y expectativa para la transformación social o se las considera una mejor herramienta para esta (EAPN-España, 2017).

En tercer lugar, nos referimos al proceso de instrumentalización que se produce cuando las políticas públicas fomentan una cultura del voluntariado como recurso y no como participación, mencionado en el primer punto de este artículo. Esta instrumentalización hace perder al voluntariado, en parte, como venimos sosteniendo, su orientación hacia la participación y la solidaridad como sus valores principales. Detrás de la promoción del voluntariado en algunas acciones gubernamentales en las que se habla de facilitar el voluntariado, parece haber más una política de potenciación de recursos humanos que de participación social y política (Vidal, Mota y Zurdo, 2007).

Se instrumentaliza también desde estas políticas la acción voluntaria a través del énfasis en las motivaciones instrumentales del sujeto, vinculadas a distintos beneficios laborales, de reconocimiento social, de utilidad o de crecimiento personal. En este sentido, es interesante recordar que, ya en los años noventa, García Roca (2001) señalaba, distinguiendo el fenómeno del voluntariado de la cultura del voluntariado, que, cuando se absolutiza la acción voluntaria como valor que empieza y acaba en sí mismo, conduce al narcisismo. Y en esta vivencia se unen, quizás, los tres procesos de los que estamos hablando.

Las organizaciones, como también mencionábamos, tienen que ejercer un papel más crítico y propositivo en estas políticas que desvirtúan en gran medida la función del voluntariado en la sociedad. Son necesarios otros enfoques de las políticas públicas que fomenten la participación y la solidaridad hacia otro escenario donde la acción voluntaria en sí misma se transforme, y esto no se puede conseguir sin cambiar la relación y el papel de las organizaciones solidarias en las Administraciones públicas respecto a este tema.

Estos procesos sociales enmarcan el contexto actual y limitante de las potencialidades del voluntariado dentro de las organizaciones. Limitan la participación y la solidaridad. Estancan los modelos de voluntariado acrítico y nada transformador. Pero ¿han sido conscientes las organizaciones de estos procesos sociales que ha vivido el voluntariado? ¿Han tomado medidas o han ido moldeando su modelo de gestión y acompañamiento para ir haciendo de contrapeso de estos procesos sociales en la estrategia de voluntariado durante las últimas décadas? Quizás el voluntariado ha dejado de ser importante y central en la vida de las organizaciones y, además de la falta de compromiso con él, se desconoce cómo se puede hacer mejor.

Pero también hay en la legislación otros aspectos que pueden conformar un hilo a partir del cual desarrollar el cambio de cultura que estamos proponiendo. Las leyes definen el voluntariado como:

- voluntad libre,
- motivación no pecuniaria,
- bien para otras personas,
- en el marco de una cierta organización.

Trabajar sobre estos aspectos, sobre la voluntad, las motivaciones, la idea del bien y el espacio organizativo del voluntariado, puede permitir a las organizaciones encaminarse hacia el horizonte que deseamos.

- Trabajar la voluntad libre en el marco de la donación como categoría propiamente moral (Domingo Moratalla, 2011) y vinculada con la participación y la libertad, recuperando así la cultura del don. Es decir, comprender el voluntariado no solo desde las perspectivas sociológicas, políticas o jurídicas, que lo plantean desde la práctica, desde la actividad, sino centrándose en que el voluntario es un sujeto que realiza algo y que lo realiza para alguien.
- Trabajar las motivaciones que mantienen al voluntariado adormecido en un individualismo utilitarista o en un individualismo expresivo sin que pueda trascender fuera de sí mismo, sin que pueda encauzar el reconocimiento de las necesidades y los derechos sociales de las personas a las que acompaña. Es necesario, como dice García Roca (2001), organizar el sentimiento altruista con la racionalidad, organizar el amor con los derechos y dejar fluir la espontaneidad dentro de una cultura de la organización leyendo las acciones o tareas concretas dentro de la globalidad de la intervención social. Una de las principales tareas de las organizaciones de voluntariado para esa transformación será asumir en la gestión y el acompañamiento el "proceso de maduración que afecta a las motivaciones personales, a su condición política, a los referentes culturales y a su estatuto organizativo" (Bermejo, 2011: 93).
- Trabajar la idea del bien. Un bien vinculado a los derechos humanos y a los cuidados que nos hable del proyecto de felicidad de la otra persona y se desarrolle en acciones de apoyo asistenciales y de cuidado, pero también en acciones protectoras y promotoras para la consecución de su proyecto de buena vida. Relacionamos esta idea del bien con la dignidad de las personas, base de la justicia y los cuidados, y recuperamos, para comprender mejor la trazabilidad del bien, los cuatro caminos del reconocimiento que diseña Paul Ricoeur (2004):
 - el reconocimiento de la identidad personal y única de cada persona,
 - el reconocimiento de sus capacidades y sus logros, que muestran sus aportaciones,
 - el reconocimiento de sus derechos como ciudadano,
 - el reconocimiento de su valor, que se expresa a través de la gratitud y el amor.
- Mancomunar el voluntariado dentro de una organización como encuentro, diálogo y participación, porque este es la expresión de una sociedad civil que toma conciencia y se hace responsable de la realidad que la rodea. Construir una comunidad de sentido, aunque también sea una empresa de servicios.

Profundizar en estos aspectos legislativos de la acción voluntaria requiere, por parte de las organizaciones, una inversión y actuaciones creativas a largo plazo que apuesten por un cambio de cultura de la participación y de la solidaridad, más comprometida con las realidades, las comunidades y las personas de su entorno. En tal caso, el voluntariado es un espacio complejo, más de lo que nos parece. Profundizando en él, nos encontraremos con “una acción voluntaria que puede concebirse y analizarse como un proceso social de gran complejidad en el que intervienen no solo personas particulares, sino múltiples encuadres —institucionales e ideológicos— que codeterminan y permiten explicar los diversos tipos de voluntariado” (Colectivo Ióé, 1997: 6). Apostamos por profundizar en aquel que es fuerza transformadora, comunidad activa y participación social en busca de un mayor espacio en la dimensión política y comunitaria. El reto es alinear las fuerzas del voluntariado como comunidad cuidadora, relacional y política, recuperando la misión central para la que nacieron las entidades solidarias, los derechos y la justicia, los cuidados y la comunidad.

5. Las organizaciones del tercer sector: mediadoras de realidades y personas

Formalmente, el voluntariado social opera desde dentro de las entidades sociales. Son estas las que diseñan la estrategia del voluntariado y organizan, según su modelo de gestión, las funciones, las tareas y los niveles de participación que el voluntariado puede ejercer en la misión que la propia organización tiene encomendada. En este sentido, el voluntariado social está amparado por el paraguas organizativo, que le ofrece cobertura y apoyo, pero también puede reducir su expectativa de participación y compromiso.

Las organizaciones solidarias y el voluntariado se configuran como un único espejo de la acción social donde el voluntariado refleja la práctica de las entidades, es decir, el voluntariado dice no solo de sí mismo, sino, sobre todo, de las entidades. Si el voluntariado desarrolla acciones en el ámbito de la dimensión política y relacional o se escora a la dimensión asistencial y paliativa, define fundamentalmente la práctica de las entidades. Aquellas entidades sociales que no cuentan con voluntariado también pueden reflejar una mayor dificultad para su conexión comunitaria.

Señala Joaquín García Roca (1994) que el voluntariado tuvo una encrucijada y fue víctima de algunas grandes escisiones producidas en la sociedad moderna. Estas disyuntivas se vivieron dentro de las entidades sociales tanto por el proceso de institucionalización del voluntariado como por la profesionalización de estas que se produjo en la década de los noventa del siglo pasado. Las fracturas se produjeron “entre la razón y el sentimiento, entre el interés y la gratuidad, entre la teoría y la práctica, entre la técnica y el amor, entre la organización y la espontaneidad” (García Roca, 1994: 89-90). El voluntariado comenzaba su andadura centrándose en el sentimiento, la práctica,

el amor y la espontaneidad a la vez que las entidades sociales reforzaban su profesionalización a través de la técnica y la especialización social, comenzando a la vez una relación de prestación de servicios con las Administraciones públicas que las iba convirtiendo en otro tipo de organización.

Se creaba un doble escenario: por una parte, un voluntariado que podía vivir un intenso sentimiento altruista sin preocuparse demasiado por la razón ni por la técnica y en el que se malinterpretaba el amor, menoscabando los derechos de las personas, y se apostaba por la espontaneidad en detrimento de la cultura de la organización; por otra parte, una organización que abandonaba la comunidad, la promoción de la participación y la solidaridad para especializarse y cejaba así en su responsabilidad de contribuir a recrear la sociedad civil para intensificar su relación con las Administraciones públicas y prestar servicios sociales. Las organizaciones abandonaban la construcción de una comunidad activa y crítica y perdían de forma notable sus señas de identidad, siendo colonizadas por otras lógicas y prácticas (Fantova, 2014: 122).

Desde este proceso de alejamiento y desencuentro paulatinos entre las organizaciones y su voluntariado, se confirma tanto la debilidad del voluntariado como la de un tercer sector que no sabe cómo volver a la comunidad, la universalización y el cuidado. Una crisis no tanto cuantitativa³, sino cualitativa y de sentido (Zurdo, 2011), en la que está inmersa la cultura del voluntariado y que se refleja en el *Informe del barómetro del tercer sector de Euskadi* (2019) cuando se señala que, en 2018, el voluntariado representaba la mitad o más de la mitad de las personas en el 87,9 % de las organizaciones a las que se consultó, si bien el 78,3 % de ellas eran prestadoras de servicios de la Administración pública.

Parece, por lo tanto, que hay dos lógicas latiendo y que, como destaca un informe de EAPN-España (2017), se producen por dos causas: la pérdida de capacidad de las organizaciones para crear tejido social, derivada del debilitamiento de su capacidad reivindicativa, y el enfoque o modelo de gestión social dirigido a producir bienes y servicios en la colaboración público-privada, que desencadena un proceso de reducción y desmovilización de su base social. Parece que, en el proceso de abandonar sus bases sociales, las organizaciones han retrocedido del espacio comunitario y han debilitado la dimensión política de su acción.

El tercer sector de acción social es “el ámbito formado por entidades privadas de carácter voluntario y sin ánimo de lucro que, surgidas de la libre iniciativa

³ En España, aproximadamente un 6,5 % de la población —es decir, dos millones y medio de personas— es voluntaria. En este sentido, hay poca variación en los datos desde 2017. Se estabiliza el voluntariado, si bien en la comparativa con otros países del entorno (Portugal cuenta con un 20,5 % y Francia, con un 23,2 %) queda en evidencia la situación del voluntariado en nuestro país (Plataforma del Voluntariado de España, 2021b).

ciudadana, funcionan de forma autónoma y solidaria, tratando, por medio de acciones de interés general, de impulsar el reconocimiento y el ejercicio de los derechos sociales, de lograr la cohesión y la inclusión social en todas sus dimensiones y de evitar que determinados colectivos sociales queden excluidos de unos niveles suficientes de bienestar” (Observatorio del Tercer Sector de Bizkaia, 2019a: 10).

Estas entidades trabajan, por lo tanto, impulsando el reconocimiento y el ejercicio de los derechos sociales y aportan de forma directa e indirecta a los valores de cohesión e inclusión social. Correa Casanova (2011) plantea que el objetivo de las organizaciones sociales se expresa en hacer de la solidaridad la razón de su existencia y es un complemento necesario e irrenunciable de la justicia social que acrecienta el bien público, mejorando la calidad de vida de las personas. Según Fresno (2015), las organizaciones cumplen con cuatro funciones sociales: una función de cohesión social, una función de participación democrática —buscando que la ciudadanía se implique en las cuestiones sociales—, una función de generación de valores —porque impulsan una sociedad justa, igualitaria y digna— y, por último, una función de prestación de servicios —porque ejecutan acciones desde la iniciativa privada—.

Las organizaciones de voluntariado están convocadas, por lo tanto, a “producir y reproducir el capital social en el marco de la sociedad civil” (Correa Casanova, 2011: 50), lo cual “requiere de una gran inversión de tiempo y energía” (Correa Casanova, 2011: 51), sobre todo en estos momentos de gran desvinculación social (Ayala Cañón, Laparra y Rodríguez Cabrero, 2022). Es el reto que aporta el voluntariado como comunidad relacional y activa dentro de las organizaciones, “una transformación en clave de movimiento relacional, en el marco de una democracia del cuidado” (Zubero, 2018: 43). Reconectar con la participación democrática buscando la implicación de la ciudadanía en las cuestiones sociales y cumplir con la generación de valores que impulsen una sociedad más justa e igualitaria implica renovar la cultura y la estrategia de voluntariado que las organizaciones sociales tienen en la actualidad.

6. Otra cultura, otro modelo de gestión y de acompañamiento del voluntariado

A la luz de estos desajustes entre el voluntariado y las organizaciones solidarias, entre estas y sus objetivos y funciones (sobre todo aquellas relacionadas con la participación y los valores), entre las organizaciones y la Administración pública en relación con las políticas de voluntariado, urge una revisión de los modelos de gestión y de acompañamiento del voluntariado para transitar hacia otra cultura sobre este. Es un cambio de cultura que debe reflejarse en los valores que se promueven, en el lenguaje que se utiliza, en los símbolos y en las imágenes que se proyectan al hablar de voluntariado y solidaridad. Recordemos que parte de las funciones de las organizaciones es

asumir una mayor responsabilidad en la promoción de la cultura de la solidaridad y la participación usando definiciones del voluntariado próximas a estos valores y generando espacios de participación y encuentro para articular una comunidad.

El voluntariado debe ser definido, en principio, desde sí mismo, no desde fuera de él en relación con las carencias de las sociedades o desde las necesidades de las instituciones sobre sus servicios o sus prestaciones (García Roca, 2001). El voluntariado es un proyecto de participación y su mayor valor añadido son los bienes sociales que aporta. Como señala Luis Aranguren, más que “un paliativo, el voluntariado debe tejer sus redes como generador de una cierta cultura de la prevención de riesgos” (Aranguren, 2011, cit. en Renes y López Salas, 2011: 81) porque sus bienes relacionales lo enmarcan en su rol de acompañante en procesos de empoderamiento comunitario y político de las personas más que en el de prestador de servicios.

Ese cambio de cultura debe reflejarse en modelos de gestión y acompañamiento que vertebran la acción voluntaria como una escuela de aprendizaje y experiencia vital para tomar conciencia de las realidades sociales y generar un compromiso transformador. Es innegable el potencial que el voluntariado tiene, como es innegable que, para desplegarlo, es necesaria una gran inversión organizativa que estructure procesos en varios retos:

- Retos educativos, aquellos que acompañan al “proceso de iniciación y aprendizaje, que es largo y complejo si deseamos que constituya una manera comprometida, alternativa y coherente de vivir y no queremos convertirlo en una ‘mano de obra barata y rotatoria’ para que las organizaciones puedan seguir funcionando” (Gómez Serrano, 2011: 64). Para ello, es necesario crear o impulsar.
- Procesos de humanización, es decir, itinerarios sistematizados de acompañamiento, participación y empoderamiento en las organizaciones. En este sentido, Aranguren (2002: 33) dice que el tiempo educativo “es algo más que ir despacio [...], conlleva sumergirse en una dinámica dialógica”.
- Acompañar el “proceso de maduración que afecta a las motivaciones personales, a su condición política, a los referentes culturales y a su estatuto organizativo” (Bermejo, 2011: 93). Acompañar el viaje de mí hacia la persona acompañada (González Portillo, 2011) o apoyada por el voluntariado.
- Impulsar la educación en valores y la competencia social y política, formando una conciencia crítica. Educar sobre la solidaridad y los valores, que son condición prepolítica (Vidal, Mota y Zurdo, 2007) para construir relaciones más sanas en las distancias cortas y en las largas (Bermejo, 2011).
- Impulsar estrategias de formación⁴ y aprendizaje para conocer las realidades sociales y las

⁴ La formación es un derecho que el voluntariado tiene y un deber que contrae la organización.

causas que generan las situaciones de pobreza y exclusión, además de desarrollar competencias personales y relacionales, multiplicando así el rol de apoyo social que el voluntariado tiene.

A esos retos deben añadirse los retos organizativos, aquellos que las organizaciones deben desarrollar como estructura:

- Impulsar comunidades de sentido (Domingo Moratalla, 2011) y cuidado, y agrupar al voluntariado que comparte más allá de una actividad, una identidad, una narrativa y un sentido de la vida y de las realidades sociales a las que acompaña.
- Desarrollar no solo mecanismos de acceso —es decir, de incorporación a la actividad—, sino mecanismos de arraigo que profundicen en los vínculos relacionales y permitan la construcción de una comunidad de sentido (García Roca, 2001). Un proceso de reconstrucción de comunidad relacional y política, de cuidados, protagonista de los entornos y las realidades más próximas.
- Reforzar el voluntariado como modelo participativo en un proceso de repolitización y conexión comunitaria. Las entidades de voluntariado tienen una dimensión pública porque establecen puentes entre lo privado y lo público, entre lo doméstico y lo comunitario. En este sentido, es necesaria una mayor conciencia de su papel en el desarrollo de políticas participativas para que, desde estas, se dirijan a una verdadera socialización de la solidaridad y la participación.

Estos retos educativos y organizacionales pueden construir un escenario de oportunidad para una solidaridad más participada, consciente y reivindicativa. Estos dos desafíos suponen para las organizaciones esfuerzos estratégicos que las obligarán a desarrollar procesos institucionales en los que el voluntariado consiga conocimientos, competencias, habilidades y motivaciones democráticas para que puedan referenciarse como comunidad relacional y política. Y no será suficiente

con este esfuerzo si ellas mismas no apuestan, en mayor medida, por funciones sociales más comunitarias y relacionales.

El voluntariado es una herramienta social valiosa y cuantiosa en manos de las organizaciones para empujar el cumplimiento de los derechos humanos y la reconstrucción de comunidades acogedoras, afectuosas, confiables y cuidadoras. En definitiva, como venimos sosteniendo en todo el artículo, solo habrá voluntariado transformador en aquellas organizaciones sociales transformadoras.

7. Conclusión

El voluntariado es participación y solidaridad, con distintas intensidades y en diferentes ámbitos, pero son los ejes de su existencia y su identidad. La participación y la solidaridad lo orientan como brújula y lo vertebran como una primera medida en los valores de dignidad, justicia, proximidad y cuidado. Quizás sea esta una primera pregunta para convocar a ese voluntariado transformador: ¿son éticas las respuestas que ofrecemos? La legislación recoge claramente que un requisito del voluntariado es hacer el bien y, en este sentido, si bien las leyes no han sido inocuas y han conseguido desarticular su dimensión política y las organizaciones lo han desvinculado de su entorno comunitario, hacer el bien es una premisa antropológica y prepolítica. Como dicen Vidal, Mota y Zurdo (2007: 39), “la solidaridad social más básica es la base que construye la cultura política”.

Sostener esta identidad, estos valores, volver a esa hoja de ruta no es posible sin el compromiso decidido de las organizaciones sociales, que son cauce del voluntariado. El adjetivo “transformador” requiere otro modelo, otra gestión del voluntariado que proyecte una cultura desde dentro de las organizaciones hacia toda la sociedad. En este sentido, es un esfuerzo institucional y una inversión social poner el voluntariado en el centro de las organizaciones que quieren no solo ser transformadoras, sino que quieren ser comunitarias.

- ADINBERRI (2021): *Hariak: estrategia de Gipuzkoa ante las soledades. Documento de bases*, San Sebastián, Fundación Adinberri <<https://www.adinberri.eus/documents/98427/213355/HARIAK-OD.pdf>>.
- ARANGUREN, L. (2002): *Los itinerarios educativos del voluntariado*, colección A Fuego Lento, Madrid, Plataforma para la Promoción del Voluntariado.
- ARANGUREN, L. (2011): "Las nuevas pertenencias. Entre espectadores y protagonistas", *Documentación Social*, n.º 160, pp. 149-169.
- AYALA CAÑÓN, L.; LAPARRA, M. y RODRÍGUEZ CABRERO, G. (coords.) (2022): *Evolución de la cohesión social y consecuencias de la COVID-19 en España*, Madrid, Fundación Foessa, Cáritas Española Editores.
- BERMEJO, J. C. (2011): "Voluntariado y salud", *Corintios XIII*, n.º 139, pp. 91-109.
- CASADO, D. y FANTOVA, F. (2019): *Acción voluntaria. Caminos de libertad y de solidaridad*, Barcelona, Hacer.
- COLECTIVO IOÉ (1997): *Voluntariado y democracia participativa*, Madrid, Colectivo Ioé, <https://www.colectivoioe.org/index.php/publicaciones_libros/show/id/36>.
- CONSEJO VASCO DEL VOLUNTARIADO (2021): *Estrategia vasca del voluntariado 2021-2024*, Vitoria-Gasteiz, Gobierno Vasco, <https://www.euskadi.eus/contenidos/informacion/estrategia_voluntariado_2021/es_def/adjuntos/Estrategiavascadelvoluntariado_es.pdf>.
- CORREA CASANOVA, M. (2011): "Voluntariado y sociedad civil", *Corintios XIII*, n.º 139, pp. 37-53.
- CORTINA, A. (2001): "La real gana: ética del voluntariado", *El País*, 27 de febrero 2001, <https://elpais.com/diario/2001/02/27/opinion/983228414_850215.html>.
- CORTINA, A. (2021): *Ética cosmopolita. Una apuesta por la cordura en tiempos de pandemia*, Barcelona, Paidós.
- DOMINGO MORATALLA, A. (2011): "La operatividad social del don: horizontes éticos y políticos del voluntariado", *Corintios XIII*, n.º 139, pp. 141-163.
- FALCÓN, E. (1997): *Dimensiones políticas del voluntariado*. Serie Cuadernos, n.º 79, Barcelona, Cristianisme i Justícia.
- FANTOVA, F. (2014): "Acción voluntaria y bienestar comunitario: una reflexión estratégica", en GONZÁLEZ PORTILLO, A. y JARAI, G. (eds.), *Encrucijadas en la acción voluntaria. Incertidumbres y retos*, Sevilla, Universidad Internacional de Andalucía, pp. 99-139.
- FRANCO REBOLLAR, P. y GUILLÓ, C. (2011): "Situación y tendencias actuales de voluntariado de acción social en España", *Documentación Social*, n.º 160, pp. 15-41.
- FRESNO, J. M. (2015): *Participación, sociedad civil y ciudadanía*. Serie Documentos de Trabajo del VII Informe sobre exclusión y desarrollo social en España, n.º 6.5, Madrid, Fundación Foessa, <<https://www.foessa.es/main-files/uploads/sites/16/2021/08/CAP-6-DOC-5.pdf>>.
- GARCÍA CAMPÁ, S. (2011): "El voluntariado en España: regulación legal y políticas públicas", *Corintios XIII*, n.º 139, pp. 13-35.
- GARCÍA ROCA, J. (1994): *Solidaridad y voluntariado*, Santander, Sal Terrae.
- GARCÍA ROCA, J. (2001): *En tránsito hacia los últimos. Crítica política del voluntariado*, Maliaño, Sal Terrae.
- GÓMEZ SERRANO, P. J. (2011): "Crisis socio-económica y voluntariado", *Documentación Social*, n.º 160, pp. 43-69.

- GONZÁLEZ PORTILLO, A. (2011): "El papel del voluntariado en la lucha contra la exclusión social: el valor del acompañamiento", *Documentación Social*, n.º 160, pp. 171-188.
- MARCUELLO SERVÓS, C. (2022): "Una aproximación al valor económico del trabajo voluntario", en VELASCO DÍAZ, J. A. y AMATE GARCÍA, M. (coords.), *El valor del voluntariado en el tercer sector: reflexiones en un nuevo escenario*, Madrid, Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030, Observatorio del Voluntariado y Plataforma del Voluntariado de España, pp. 35-48.
- OBSERVATORIO DEL TERCER SECTOR DE BIZKAIA (2019a): *Acercamiento a la definición de tercer sector social. Documento para la reflexión en el marco del libro blanco del tercer sector social de Euskadi*, Observatorio del Tercer Sector de Bizkaia, <https://3seuskadi.eus/wp-content/uploads/Definici%C3%B3n_te%C3%B3rica_2019_cas.pdf>.
- OBSERVATORIO DEL TERCER SECTOR DE BIZKAIA (2019b): *Barómetro 2019. Principales datos de las organizaciones del tercer sector social de Euskadi*, Observatorio del Tercer Sector de Bizkaia, <https://3seuskadi.eus/wp-content/uploads/BAR%C3%93METRO_txostena_2019_cas.pdf>.
- ÓRGANO ESTADÍSTICO ESPECÍFICO DEL DEPARTAMENTO DE EMPLEO Y POLÍTICAS SOCIALES DEL GOBIERNO VASCO (2020): *Encuesta de pobreza y desigualdades sociales 2020. Comunidad autónoma de Euskadi*, Vitoria, Gobierno Vasco, <https://www.euskadi.eus/contenidos/documentacion/informe_epds_2020/es_epds2012/data/INFORME-EPDS-2020.pdf>.
- PAÍS VASCO (1998): "Ley 17/1998 de 25 de junio, del Voluntariado", *Boletín Oficial del País Vasco*, n.º 130, 25-6-1998, pp. 12 943-12 954, <<https://www.legegunea.euskadi.eus/eli/es-pv/l/1998/06/25/17/dof/spa/html/>>.
- PLATAFORMA DEL VOLUNTARIADO DE ESPAÑA (2021a): *La acción voluntaria en 2020: voluntariado en tiempos de pandemia*, Madrid, Plataforma del Voluntariado de España, <<https://plataformavoluntariado.org/wp-content/uploads/2021/02/accion-voluntaria2020-1.pdf>>.
- PLATAFORMA DEL VOLUNTARIADO DE ESPAÑA (2021b): *La acción voluntaria en 2021: avanzando en la Agenda 2030*, Madrid, Plataforma del Voluntariado de España, <https://plataformavoluntariado.org/wp-content/uploads/2021/12/accion-voluntaria_2021.pdf>.
- RED EUROPEA DE LUCHA CONTRA LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL EN EL ESTADO ESPAÑOL (2017): *Tercer sector de acción social, movilización social y voluntariado: ¿transformando juntos?*, Madrid, Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en el Estado Español (EAPN-ES) y Plataforma del Voluntariado de España.
- RENES, V. (2012): "El papel del voluntariado en el siglo XXI", Congreso de Voluntariado, Bilbao, 27-29 de noviembre de 2012.
- RENES, V. y LÓPEZ SALAS, E. (2011): "Globalización y voluntariado: construir una sociedad desde los valores del voluntariado", *Documentación Social*, n.º 160, pp. 71-89.
- RICOEUR, P. (2004): *Caminos de reconocimiento. Tres estudios*, Madrid, Trotta.
- RODRÍGUEZ CABRERO, G. (coord.) (2003): *Las entidades voluntarias de acción social en España. Informe general*, Madrid, Fundación Foessa.
- RODRÍGUEZ DE BLAS, D. (coord.) (2022): *Informe sobre exclusión y desarrollo social en Euskadi. Resultados de la encuesta sobre integración y necesidades sociales 2021*, Madrid, Fundación Foessa, Cáritas Española Editores.
- VIDAL, F.; MOTA, R. y ZURDO, A. (2007): *Encuentro y alternativa. Situación y tendencias del voluntariado en la Comunidad de Madrid*, Madrid, Comunidad de Madrid.
- ZUBERO, I. (2000): *¿A quién le interesa el voluntariado? La acción voluntaria, entre la satisfacción y la deuda*, Madrid, Cáritas Española Editores.
- ZUBERO, I. (2018): "El tercer sector como movimiento voluntarista: una propuesta para repensar la identidad del TSAS desde el paradigma de la democracia del cuidado", *Revista Española del Tercer Sector*, n.º 38, pp. 43-68.
- ZURDO, A. (2011): "El voluntariado en la encrucijada: consideraciones sobre los límites de la participación social en el contexto de individualización, despolitización e instrumentalización creciente", *Documentación Social*, n.º 160, pp. 91-129.